



ACTA N° 46

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 35 del martes 1° de diciembre de 2020, se reúne de manera virtual el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. Oscar Ameal
Prof. Marcelo Gebhardt
Prof. Leila Devia
Prof. Gonzalo Álvarez
Prof. Luis Mariano Genovesi
Prof. Luis Niño
Prof. Alfredo Vítolo
Prof. Graciela Medina

CONSEJEROS GRADUADOS

Ab. Carlos Mas Velez
Ab. Silvia Bianco
Ab. Fabián Leonardi
Ab. Ana F. Adelardi Miranda

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sra. Catalina Cancela Echegaray
Sr. Víctor F. Dekker
Sra. Yamila P. Ramos López
Sr. Luis R. López Lage

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. Ernesto Marcer
Prof. Daniel R. Vítolo
Ab. Fernando Muriel

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 35 del martes 1° de diciembre de 2020:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 18 y 35 del martes 1° de diciembre de 2020, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- En rigor de verdad, no tengo nada trascendente como para informarles; pero sí me ha pedido el uso el uso de la palabra el consejero Gonzalo Álvarez.

Sr. Álvarez.- Buenas tardes a todas y a todos; muchas gracias, señor Decano por trasladarme el uso de la palabra.

Voy a pedir a los señores consejeros si podemos incorporar al Orden del Día, y habilitar el tratamiento sobre tablas, de la solicitud –que hemos firmado con los profesores Delich, Alegre y Pinto– de designación del profesor Tom Farer como doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires.

Si hubiera asentimiento de las señoras consejeras y de los señores consejeros, les solicitaría avanzar en su tratamiento en la sesión de hoy.

Sr. Decano.- En primer, se va a votar el pedido de tratamiento sobre tablas solicitado por el consejero Álvarez.

–Se practica la votación.

Sr. Decano.- Aprobado.

Se pone en consideración el tratamiento de la designación del profesor Tom Farer como doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires.

Nuevamente, la palabra el doctor Álvarez.

Sr. Álvarez.- Gracias, señor Decano.

Pedí el tratamiento sobre tablas de la cuestión porque –lo que no es usual, por cierto–...

–Se interrumpe brevemente la transmisión.

Sr. Álvarez.-...Ustedes saben que, a esta altura de las reuniones del Consejo Directivo de la Facultad y del Consejo Superior de la Universidad, y reiniciándolas recién para los meses de marzo y de abril del año próximo, de no tratarlo hoy directamente habría que postergarlo a los primeros meses de 2021, aquí, y luego, en el Consejo Superior. En tal sentido, me parece que el caso que estoy exponiendo, de la propuesta del profesor Tom Farer como doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires, lo amerita.

No me voy a extender mucho en la fundamentación del pedido. Es una persona bien conocida por todos nosotros en la Argentina. El profesor Farer es un jurista realmente de prestigio internacional, que sobradamente reúne los requisitos de ser sobresaliente en sus estudios e investigaciones en el estándar que establece el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires para la designación de doctores honoris causa.

En este caso, como decía, no solo reúne el estándar, sobradamente, como graduado de la Universidad de Princeton y, también, de la Universidad de Harvard, sino también como profesor en las principales escuelas de leyes de distintas universidades del mundo –MIT, Cambridge, Toulane,

entre otras-; y una dilatadísima trayectoria académica en la que, aparte, se incluye haber sido Rector de la Universidad de Nuevo México y Decano de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad de Denver.

El caso del profesor Tom Farer, que nos lleva a quienes suscribimos esta solicitud a ponerla en consideración del Consejo Directivo –y de acompañarse, desde luego, en el Consejo Superior–, excede el marco de su trayectoria académica. De hecho, tiene que ver con que es una persona muy cercana a la Argentina.

El profesor Farer ha sido uno de los comisarios que ha integrado la delegación de la Comisión Interamericana de Derecho Humanos, que visitó el país en septiembre de 1979, y que produjo, luego de relevar más de 5.500 casos de denuncias de desapariciones en el país, el conocidísimo informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina, producido por la Comisión Interamericana en 1980.

Además, ustedes también saben que el profesor Farer brindó un testimonio realmente relevante en el juicio a las Juntas. Ha sido permanente asistente y se ha mostrado, siempre, muy preocupado por los asuntos de la Argentina.

Hace ya unos cuantos años tuvimos el gusto de contar con su presencia cuando se rindió un homenaje al 25° aniversario de la sentencia en el juicio de la causa a las juntas. El profesor Farer participó de los actos de homenaje que se hicieron en la Facultad de Derecho, organizados bajo el recientemente inaugurado Decanato de la profesora Mónica Pinto.

Prometí no extenderme.

Creo que los antecedentes exceden, largamente, el estándar requerido por el Estatuto de la Universidad. Para mí, y quienes acompañan esta solicitud, es un motivo realmente de orgullo hacer este pedido y poder contar con el profesor Tom Farer como doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires.

Muchísimas gracias, Decano.

Sr. Decano.- Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos a votación la propuesta del doctor Álvarez.

–Se practica la votación.

Sr. Decano.- Aprobado.

2

Peticiones particulares

- *No se producen manifestaciones.*

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 45

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 1.- TRI-UBA
49923/20
La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, docente Roxana PALADINO (DNI. 14.201.807), eleva su renuncia a partir del 31 de diciembre de 2020.-
- 2.- TRI-UBA
49992/20
La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, docente Mirta L. JURIO (DNI. 6.216.857), eleva su renuncia condicionada a partir del 10 de noviembre de 2020.-
- 3.- TRI-UBA
44540/20
El Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, docente Mariano ESPER (DNI.), solicita la prórroga de la licencia por cuestiones académicas otorgada por Resol. (D) 2565/18 ratificada por Resol. (CD) N° 950/19, hasta el 28 de febrero de 2023.-
- 4.- TRI-UBA
49782/20
La Secretaría Académica eleva la oferta de Cursos de Verano 2021 del Ciclo Profesional Orientado, y su modalidad de cursada en virtud de la pandemia COVID-19.
- 5.- TRI-UBA
50910/20
La Secretaría Académica eleva el proyecto de modificación de la denominación de la asignatura "Principios Generales de Derecho Latinoamericano" por la de "Principios Generales de Derecho Privado" con los objetivos y contenidos mínimos, correspondiente al Ciclo Básico Común.
- 6.- TRI-UBA
50909/20
Se solicita se declare de Interés institucional la publicación "Informe Anual Ambiental 2021" realizado por la fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).
- 7.- EXP-UBA
33663/20
Resolución (D) N° 7129/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 8.- EXP-UBA
34229/20
Resolución (D) N° 7057/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y Cámara Argentina de Distribuidores de GLP envasado (CADIGAS)
- 9.- EXP-UBA
34231/20
Resolución (D) N° 7056/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero.
- 10.-
Resolución (D) N° 7147/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el llamado a Concurso para la adjudicación de becas de ayuda económica para alumnos destacados y becas por la igualdad (período marzo 2021 – febrero 2022).
- 11.- EXP-UBA
34507/20
La alumna Eliana Deborah FERNANDEZ (DNI 24.205.683) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
- 12.- EXP-UBA
35459/20
La alumna Yasmin BASILEWSKY (DNI 33.899.407) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
- 13.- EXP-UBA
36234/20
El alumno Darwin A. TORRES SUMOSO (DNI 94.417.945) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
- 14.- TRI-UBA
41141/20
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la rectificación de las Resol. (CD) N° 2230/20 y 2270/20, correspondientes a la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 15.-TRI-UBA
41134/20 *La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la rectificación de la Resol. 2200/20, correspondiente al estudiante Juan Pablo LENTINO.*
- 16.- *La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditar de puntaje académico a las alumnas que han participado en la Edición 2020 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition como integrantes del equipo representativo de esta Facultad de Derecho, Melanie Ghertner (DNI 40.134.422) y Sofia Méndez Vitale (DNI 39.560.119)*
- 17.- TRI-UBA
50911/20 *La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Catalina LEDEBUR (DNI. 38.708.098), quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Amsterdam (Países Bajos)*
- 18.- TRI-UBA
50912/20 *La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Agustina D. ONTIVEROS POLO (DNI. 40.326.461), quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Santiago de Chile (Chile)*
- 19.- EXP-UBA
99895/19 *El estudiante Daniel J. MORETTI (DNI 10.424.608) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 20.- EXP-UBA
78651/19 *La estudiante Analía C. RIVERA (DNI 22.113.702) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 21.- EXP-UBA
74133/19 *El estudiante Luis M. GHIGLIONE (DNI 4.531.924) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 22.- EXP-UBA
90935/19 *La estudiante Pamela A. NARDINI CATALA (DNI 39.171.907) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 23.- EXP-UBA
73141/19 *La estudiante Gisela M. BULANIKIAN (DNI 24.083.276) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.*
- 24.- EXP-UBA
70074/19 *La estudiante Neri C. CALVO (DNI 35.974.683) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.*
- 25.- EXP-UBA
63815/19 *La estudiante Luciana C. MARCHIONNI (DNI 39.212.486) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.*
- 26.- EXP-UBA
89591/19 *El estudiante Eliseo N. MARCHETTI (DNI 41.079.053) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*
- 27.- EXP-UBA
70633/19 *El estudiante Agustín OSES (DNI 41.831.957) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*
- 28.- EXP-UBA
99508/19 *La estudiante Julieta CALVO (DNI 37.017.778) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 29.- EXP-UBA 93254/19 La estudiante Andrea S. PALMISCIANO (DNI 36.157.873) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 30.- TRI-UBA 82052/19 El estudiante Juan Manuel IGLESIAS FRECHA (DNI 35.360.644) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 31.- TRI-UBA 98572/19 El estudiante Rodrigo Javier ACOSTA (DNI 34.034.886) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 32.- TRI-UBA 61861/19 La estudiante María Victoria AGNES (DNI 38.833.459) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 33.- TRI-UBA 56471/19 La estudiante Mariana B. CORTEZ (DNI 31.293.608) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 34.- TRI-UBA 96779/19 El estudiante Nicolás VILLARRUEL (DNI 39.946.716) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 35.- TRI-UBA 82108/19 El estudiante Hugo H. OVIEDO (DNI 39.642.371) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 36.- TRI-UBA 101147/19 La estudiante Eva M. CAYUNAO (DNI 38.547.879) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- 37.- TRI-UBA 48205/19 La estudiante Sofía QUETI (DNI 36.327.356) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.
- 38.- TRI-UBA 113154/19 El estudiante Ian L. LEON (DNI 42.719.451) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- 39.- TRI-UBA 81224/19 La estudiante Verónica CIAPPINA DIAZ (DNI 34.532.817) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- 40.- TRI-UBA 117382/19 La estudiante Elsa R. ALANCAY (DNI 22.137.929) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- 41.- TRI-UBA 76259/19 El estudiante Luciano ROCCA (DNI 30.335.348) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- 42.- TRI-UBA 91526/19 La estudiante Johana A. LEZCANO (DNI 31.241.085) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 43.- TRI-UBA 87513/19 El estudiante Lucas J. ASTUDILLO (DNI 39.860.193) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Avellaneda.
- 44.- TRI-UBA 82173/19 El estudiante José F. BRIZZI (DNI 22.481.371) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de José C. Paz.
- 45.- EXP-UBA 65876/19 El estudiante Joaquín R. NOGUEIRA (DNI 24.664.190) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lujan.
- 46.- TRI-UBA 96833/19 La estudiante Julieta E. BARROS (DNI 34.929.715) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza.
- 47.- TRI-UBA 105805/19 La estudiante Camila GRIECO (DNI 37.900.869) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza.
- 48.- TRI-UBA 94925/19 El estudiante Rodrigo V. CORTE (DNI 38.252.574) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.
- 49.- TRI-UBA 82726/19 La estudiante Hebe B. MENDEZ BATTISTORI (DNI. 17.107.178) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.
- 50.- TRI-UBA 72736/19 El estudiante Kevin K. MALGAY (DNI. 34.214.653) solicita equivalencia de materias, de la Universidad del Salvador.
- 51.- TRI-UBA 75301/19 La estudiante Francisca DENEGRÍ (DNI. 41.741.800) solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
- 52.- TRI-UBA 92176/19 La estudiante Daiana A. BREPPE (DNI. 37.842.028) solicita equivalencia de materias de la Universidad Abierta Interamericana.
- 53.- TRI-UBA 65871/19 La estudiante Solange A. PICHUN SOTO solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- 54.- TRI-UBA 118654/19 La estudiante María Paloma ESPINOSA ALONSO (DNI. 37.174.686) solicita la eximición de la prueba de lengua española para la Carrera de Traductorado Público.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 50913/20 El Departamento de Posgrado, eleva el acta de la Comisión de Doctorado correspondiente al mes de agosto de 2020.-
- 2.- TRI-UBA 49504/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 3.- TRI-UBA 49945/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de fecha 17 de noviembre de 2020.-
- 4.- TRI-UBA 49946/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 17 de noviembre de 2020.-
- 5.- TRI-UBA 49453/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Filosofía, de fecha 9 de octubre de 2020.-
- 6.- TRI-UBA 49625/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Filosofía, de fecha 4 de Noviembre de 2020.-
- 7.- TRI-UBA 49628/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura, de fecha 27 de octubre de 2020.-
- 8.- TRI-UBA 49459/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 19 de octubre de 2020.-
- 9.- TRI-UBA 49627/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-
- 10.- TRI-UBA 50122/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-
- 11.- TRI-UBA 50853/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 29 de Mayo de 2020.
- 12.- TRI-UBA 49819/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Angie Lorena Salgado Rivas (DNI 95.570.914), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
- 13.- TRI-UBA 49624/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Francinie Miranda Quesada (DNI 95.436.462), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
- 14.- TRI-UBA 49615/20 La Maestría en Traducción e Interpretación solicita la aprobación del Proyecto de Tesis del alumno Andrés Isrrael Vélez Aguilar (DNI 95.828.254), titulado "Traducción de nombres propios en la literatura fantástica infanto-juvenil: estudio de caso de la saga literaria Las Crónicas de Narnia" y la designación como Directora a la Prof. Silvia Firmenich Montserrat (DNI 18.125.547) y como Co-Directora de la misma a la Prof. Daniela Bentancur (DNI 25.392.116).
- 15.- TRI-UBA 49448/20 El Director de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de esta Facultad, Dr. Carlos F. Balbín, eleva la solicitud de equivalencia de los alumnos Bardallo, Brenda Lis (DNI 35.016.803); Bin, Ana Julia (DNI 37.039.753); Carrión Luna, Sofia (DNI 35.374.381); Costa, Romina Noelia (DNI 30.599.569); Fernández Souto, Agustina (DNI 38.792.906); Fernández, Vanesa Gisele (DNI 34.517.293); Giannasi, Florencia (DNI 30.575.170); Grapsas, María Agustina (DNI 28.166.349); Pontelli, Noelia Macarena (DNI 28.815.980); Robles, Sofia (DNI 36.217.394); Sarmiento Peretti, María Julieta (DNI 35.107.065); Semeria, Gonzalo Gastón (DNI 33.956.374); Steckler, Ramiro (DNI 36.293.717); Taboada, Federico Germán (DNI 33.930.330) de las materias cursadas en el "Corso intensivo d'aggiornamento Protezione Sovranazionale dei Diritti Umani", realizado en la Università degli Studi di Perugia.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 16.-TRI-UBA
46967/20 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Informático.-
- 17.- TRI-UBA
49623/20 El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 1915/20 correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho Penal.
- 18.-TRI-UBA
49611/20 El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2015/20, correspondiente a la Maestría en Traducción e Interpretación.
- 19.- TRI-UBA
49845/20 El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 1705/19, correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente.
- 20.- TRI-UBA
50914/20 La Coordinadora de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Diana G. Español, solicita la creación de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).
- 21.- TRI-UBA
50915/20 La Secretaría de Investigación eleva el listado de los Proyectos de Investigación y las Becas de Inicio que considera -conforme a las evaluaciones realizadas- que deberían acreditarse y financiarse en el marco de la presente programación 2020-2022 (DECyT).
- 22.- EXP-UBA
7759/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en el área "Derecho Comercial" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Genovesi)
- 23.- EXP-UBA
53429/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I. (Cátedra Cao)
- 24.- EXP-UBA
31419/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología. (Cátedra Garibaldi)

COMISIÓN DE CONCURSOS:

- 1.- EXP-UBA
2081877/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 2.- EXP-UBA
2082008/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 3.- EXP-UBA
68267/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" del Departamento de Derecho Público I.
- 4.- EXP-UBA
60930/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular del área de Derecho Comercial del Departamento de Económico y Empresarial.
- 5.- EXP-UBA
95270/16 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 6.- EXP-UBA
97536/17 Concurso para proveer 3 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 7.- EXP-UBA
13221/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 8.- EXP-UBA
88722/15 Concurso para proveer 4 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 9.- EXP-UBA
95266/16 Concurso para proveer 7 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 10.- EXP-UBA
97540/17 Concurso para proveer 12 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 11.- EXP-UBA
88739/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 12.- EXP-UBA
88707/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 13.- EXP-UBA
47069/18 Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 14.- EXP-UBA
24042/17 Concurso para proveer 2 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 15.- EXP-UBA
94229/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 16.- EXP-UBA
23469/19 Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, dos dedicaciones parciales y una semiexclusiva) de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 17.- EXP-UBA
8503/15 Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 18.- EXP-UBA
88683/15 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 19.- EXP-UBA
24023/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 20.- EXP-UBA
23431/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 21.- EXP-UBA
47055/15 Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 22.- EXP-UBA
24063/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
- 23.- EXP-UBA
94210/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
- 24.- EXP-UBA
95257/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
- 25.- EXP-UBA
23464/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
- 26.- EXP-UBA
47059/19 Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
- 27.- EXP-UBA
23450/19 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
- 28.- EXP-UBA
23455/19 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
- 29.- EXP-UBA
94235/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Teoría y Política Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 30.- EXP-UBA
24047/17 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Teoría y Política Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 31.- EXP-UBA
23479/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Aspecto Organizacional y Administrativo de la Educación Argentina" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 32.- EXP-UBA
24038/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Psicología Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 33.- EXP-UBA
24058/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Didáctica General" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

34.- *Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.*

35.- *Concurso para proveer 35 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Comercial" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.*

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Comenzamos con los despachos de la Comisión de Enseñanza.

Los pongo en consideración en bloque, en su totalidad, con las excepciones que cada uno de ustedes pueda marcar en algún o algunos casos, en particular.

Sra. Secretaria (Nonna).- Decano: el doctor Alfredo Vítolo ha pedido el uso de la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Alfredo Vítolo.

Sr. Alfredo Vítolo.- Gracias, señor Decano.

Estoy de acuerdo con la mecánica que propone de votar en conjunto los despachos.

Simplemente, para anticipar mi abstención en punto 5, expediente 50910, que habla sobre el cambio de denominación de la asignatura Principio Generales de Derecho Latinoamericano por la de Principios Generales de Derecho Privado.

Como señalé en la reunión de la comisión, estoy totalmente de acuerdo con el cambio de denominación de la materia. Sin embargo, no coincido con la fundamentación del caso porque considero que, señalar que el Código Civil y Comercial del año 2015 ha constitucionalizado el Derecho Privado, constituye un error jurídico grave; ello, porque el Derecho Privado siempre estuvo constitucionalizado; siempre fue parte de la Constitución; y siempre está previsto en ella. Por lo tanto, esa referencia me lleva a tener que abstenerme en ese punto.

Por su parte, quiero señalar también mi voto negativo a los puntos 7 a 10. Advierto que en el punto 10 figura como si estuviera firmado por mí. No recuerdo haberlo hecho; si lo hice, fue un error. Así que lo dejo resaltado.

Respecto de estos puntos –7 a 10–, sencillamente no voy a acompañar y voy a votar en contra porque considero que el hecho de que estemos reunidos en este momento en Consejo determina la posibilidad absoluta que tenemos para poder sesionar y despachar todos los temas que corresponden a la competencia del Cuerpo. Por lo tanto, no es procedente que el Decanato continúe gobernando por decretos ad referendum.

Entonces, desde ese punto de vista, señalo que es incorrecta esta postura. Por ello, voy a votar en contra de estos puntos, 7 a 10.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero

Sra. Secretaria (Nonna).- Decano: la consejera Ana Adelardi, también, se abstiene en el punto 5; y ha pedido la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Buenas tardes.

Yo quería referirme al punto 5 respecto del cambio de denominación, y de los nuevos contenidos mínimos, objetivo y fundamentos de la materia. Respecto de lo manifestado por el consejero Vítolo, en el sentido de que contiene un grave error, la verdad es que no es así.

Lo que referencia a la constitucionalización del Derecho Privado es un tema que ha sido muy estudiado en la doctrina argentina; civilista, particularmente. Hay un artículo notable del doctor Julio César Rivera sobre este tema respecto de lo que se ha denominado de distintas formas, como el Derecho Constitucional Civil, el Derecho Civil Constitucional, el Derecho Constitucionalizado, etcétera, y que recoge el fenómeno de la posguerra, de la incorporación de materias típicas del Derecho Civil dentro de la Constitución nacional; y particularmente en nuestro país, en 1994, con la integración de los tratados de Derechos Humanos, al bloque de constitucionalidad.

Esto implica un cambio notable porque en la década del 60, cuando se aprobó la reforma del Código Civil, el ministro encargado, el doctor Borda, llegó a decir que el Código Civil era más importante que la Constitución nacional dado que reglaba todos los aspectos de la vida diaria de las personas. Esto no significa que no desconozcamos y que, efectivamente, haya un control de constitucionalidad; tampoco, el lugar que ocupa la Constitución dentro de nuestro ordenamiento jurídico. Pero este concepto de constitucionalización del Derecho Privado implica, también, una serie de normas hermenéuticas en cuanto a la interpretación de las normas y respecto de la actividad del legislador para dictar toda la normativa de índole infraconstitucionalidad.

Entonces, no quería dejar pasar de lado que esto es un hecho que ha sido estudiado largamente por la doctrina argentina y que, de ninguna manera, constituye un grave error.

Muchas gracias, señor Decano.

Sr. Decano.- Gracias, consejero Genovesi.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: quería informarle que hay otra abstención en el punto 5 de parte del consejero López Lage.

Por su parte, la consejera Medina vota en contra los puntos 7 a 10.

Asimismo, ha pedido la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Decano.- Pero la consejera Medina no refiere su voluntad respecto del punto 5.

Sra. Secretaria (Nonna).- Por ahora, no...

Sr. Decano.- Muy bien.

Sra. Secretaria (Nonna).- El doctor Niño, también, se abstiene en el punto 5.

Sr. Decano.- Muy bien.

Tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Buenas tardes.

Simplemente para informar que, más allá de las discusiones que acaban de exponer los consejeros Genovesi y Vítolo, la razón de nuestra abstención está fundada en considerar que el cambio de denominación –si bien los contenidos mínimos actuales, con la actual de denominación, tienen un montón de contenidos relativos al Derecho Privado– quita la posibilidad de enriquecer los contenidos iniciales en el CBC; ello, atento –no quiero decir a la sobrecarga– a la notable carga de contenidos en materia de Derecho Privado que ya tiene la carrera y que ya contiene la materia del CBC con su actual denominación.

En este sentido, el 2015 ya pasó; pero consideramos bastante negativo que, en su momento, se haya quitado la materia Economía del CBC de Abogacía.

Aquí se trata de preservar la posibilidad y la potencia de enriquecer los contenidos de esa materia y tornarla, definitivamente, con una orientación hacia el Derecho Privado. Como decía, tiene una carga muy sustancial en la carrera de Derecho: Derecho Civil, Obligaciones, Familia, Comercial, Contratos, Sociedades Comerciales. Se trata de un montón de materias que son obligatorias. Entonces, consideramos que sacar la materia con su actual denominación, con su actual potencialidad del CBC, no es una iniciativa a la que vayamos a acompañar; ello, más allá de las discusiones en torno a la constitucionalización del Derecho Privado que se puedan llegar a librar.

Como decía, consideramos que fue negativo que se hubiera sacado, en su momento, una de las materias del CBC –Economía–, dejando solo Análisis Económico y Financiero como contenido interdisciplinario, digamos, obligatorio en la carrera.

Esa es la fundamentación de la abstención que expresamos.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: el consejero Ameal solicitó el uso de la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Gracias, señor Decano.

A mí me sorprende, en mayor medida, lo que estoy escuchando acá: primero, porque no existe una constitucionalización del Derecho Civil.

Desde el título preliminar del Código nos está indicando qué es lo que se propuso el legislador. Y sabemos muy bien que este Código le da a la persona –natural, humana o como le quieran llamar– una preeminencia esencial.

También es cierto que se habla de Principios Generales: no es que se va a tratar cada tema, en particular. Está en el inicio de la carrera; y, por otra parte, se halla en la currícula de Ciencias Económicas –en aquel momento, yo fui titulado de esa materia–, pero no con esta extensión y con esta propiedad.

La vez pasada, yo hablé con el doctor Genovesi y le dije que me parecía muy bien; que había que apoyar...

–Contenido no inteligible.

Sr. Ameal.-... No podíamos negar que, justamente, el Derecho Civil se fortalece y se enriquece a través del Derecho Constitucional.

Muchas veces nosotros, como decía Borda –y Borda no lo decía mal: lo decía bien–, en la vida cotidiana, normalmente, nos manejamos más con la normativa del Derecho Civil; pero no por eso tenemos que dejar de resaltar la Constitución del 94, que para mí es señera. ¡Ojalá que nunca se les ocurra modificarla!

El que se inicia en una carrera tiene que saber principios básicos; y esos principios básicos son los que se pregonan en esta currícula de esta nueva materia. Por eso, apoyo enfáticamente este dictamen y voy a aprobarlo.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Ameal.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se van a votar todos los despachos de la Comisión, del 1 a 54, inclusive.

–Sin más observaciones que las ya manifestadas, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
49923/20
La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, docente Roxana PALADINO (DNI. 14.201.807), eleva su renuncia a partir del 31 de diciembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- TRI-UBA
49992/20
La Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, docente Mirta L. JURIO (DNI. 6.216.857), eleva su renuncia condicionada a partir del 10 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 3.- TRI-UBA
44540/20
El Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, docente Mariano ESPER (DNI.), solicita la prórroga de la licencia por cuestiones académicas otorgada por Resol. (D) 2565/18 ratificada por Resol. (CD) N° 950/19, hasta el 28 de febrero de 2023.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- TRI-UBA
49782/20
La Secretaría Académica eleva la oferta de Cursos de Verano 2021 del Ciclo Profesional Orientado, y su modalidad de cursada en virtud de la pandemia COVID-19.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo – F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 5.- TRI-UBA
50910/20
La Secretaría Académica eleva el proyecto de modificación de la denominación de la asignatura "Principios Generales de Derecho Latinoamericano" por la de "Principios Generales de Derecho Privado" con los objetivos y contenidos mínimos, correspondiente al Ciclo Básico Común.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- TRI-UBA
50909/20
Se solicita se declare de Interés institucional la publicación "Informe Anual Ambiental 2021" realizado por la fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- EXP-UBA
33663/20
Resolución (D) N° 7129/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 8.- EXP-UBA
34229/20
Resolución (D) N° 7057/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y Cámara Argentina de Distribuidores de GLP envasado (CADIGAS)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 9.- EXP-UBA
34231/20
Resolución (D) N° 7056/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.-
Resolución (D) N° 7147/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el llamado a Concurso para la adjudicación de becas de ayuda económica para alumnos destacados y becas por la igualdad (período marzo 2021 - febrero 2022).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- EXP-UBA
34507/20
La alumna Eliana Deborah FERNANDEZ (DNI 24.205.683) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- EXP-UBA
35459/20
La alumna Yasmin BASILEWSKY (DNI 33.899.407) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- EXP-UBA
36234/20
El alumno Darwin A. TORRES SUMOSO (DNI 94.417.945) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- TRI-UBA
41141/20
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la rectificación de las Resol. (CD) N° 2230/20 y 2270/20, correspondientes a la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- TRI-UBA
41134/20
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la rectificación de la Resol. 2200/20, correspondiente al estudiante Juan Pablo LENTINO.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.-
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditar de puntaje académico a las alumnas que han participado en la Edición 2020 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition como integrantes del equipo representativo de esta Facultad de Derecho, Melanie Ghertner (DNI 40.134.422) y Sofia Méndez Vitale (DNI 39.560.119)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Vítolo - F. Leonardi - F. Muriel - C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 17.- TRI-UBA**
50911/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Catalina LEDEBUR (DNI. 38.708.098), quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Amsterdam (Países Bajos)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- TRI-UBA**
50912/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Agustina D. ONTIVEROS POLO (DNI. 40.326.461), quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Santiago de Chile (Chile)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- EXP-UBA**
99895/19
El estudiante Daniel J. MORETTI (DNI 10.424.608) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 20.- EXP-UBA**
78651/19
La estudiante Anallá C. RIVERA (DNI 22.113.702) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 21.- EXP-UBA**
74133/19
El estudiante Luis M. GHIGLIONE (DNI 4.531.924) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 22.- EXP-UBA**
90935/19
La estudiante Pamela A. NARDINI CATALA (DNI 39.171.907) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 23.- EXP-UBA**
73141/19
La estudiante Gisela M. BULANIKIAN (DNI 24.083.276) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 24.- EXP-UBA**
70074/19
La estudiante Neri C. CALVO (DNI 35.974.683) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 25.- EXP-UBA**
63815/19
La estudiante Luciana C. MARCHIONNI (DNI 39.212.486) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 26.- EXP-UBA**
89591/19
El estudiante Eliseo N. MARCHETTI (DNI 41.079.053) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 27.- EXP-UBA**
70633/19
El estudiante Agustín OSES (DNI 41.831.957) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 28.- EXP-UBA**
99508/19
La estudiante Julieta CALVO (DNI 37.017.778) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 29.- EXP-UBA 93254/19 La estudiante Andrea S. PALMISCIANO (DNI 36.157.873) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 30.- TRI-UBA 82052/19 El estudiante Juan Manuel IGLESIAS FRECHA (DNI 35.360.644) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 31.- TRI-UBA 98572/19 El estudiante Rodrigo Javier ACOSTA (DNI 34.034.886) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 32.- TRI-UBA 61861/19 La estudiante María Victoria AGNES (DNI 38.833.459) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 33.- TRI-UBA 56471/19 La estudiante Mariana B. CORTEZ (DNI 31.293.608) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 34.- TRI-UBA 96779/19 El estudiante Nicolás VILLARRUEL (DNI 39.946.716) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 35.- TRI-UBA 82108/19 El estudiante Hugo H. OVIEDO (DNI 39.642.371) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 36.- TRI-UBA 101147/19 La estudiante Eva M. CAYUNAO (DNI 38.547.879) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 37.- TRI-UBA 48205/19 La estudiante Sofía QUETI (DNI 36.327.356) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 38.- TRI-UBA 113154/19 El estudiante Ian L. LEON (DNI 42.719.451) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 39.- TRI-UBA 81224/19 La estudiante Verónica CIAPPINA DIAZ (DNI 34.532.817) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 40.- TRI-UBA 117382/19 La estudiante Elsa R. ALANCA Y (DNI 22.137.929) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 41.- TRI-UBA 76259/19 El estudiante Luciano ROCCA (DNI 30.335.348) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 42.-TRI-UBA**
91526/19
La estudiante Johana A. LEZCANO (DNI 31.241.085) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 43.- TRI-UBA**
87513/19
El estudiante Lucas J. ASTUDILLO (DNI 39.860.193) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Avellaneda.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 44.- TRI-UBA**
82173/19
El estudiante José F. BRIZZI (DNI 22.481.371) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de José C. Paz.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 45.- EXP-UBA**
65876/19
El estudiante Joaquín R. NOGUEIRA (DNI 24.664.190) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lujan.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 46.- TRI-UBA**
96833/19
La estudiante Julieta E. BARROS (DNI 34.929.715) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 47.- TRI-UBA**
105805/19
La estudiante Camila GRIECO (DNI 37.900.869) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 48.-TRI-UBA**
94925/19
El estudiante Rodrigo V. CORTE (DNI 38.252.574) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 49.- TRI-UBA**
82726/19
La estudiante Hebe B. MENDEZ BATTISTORI (DNI. 17.107.178) solicita equivalencia de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 50.- TRI-UBA**
72736/19
El estudiante Kevin K. MALGAY (DNI. 34.214.653) solicita equivalencia de materias, de la Universidad del Salvador.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 51.- TRI-UBA**
75301/19
La estudiante Francisca DENEGRI (DNI. 41.741.800) solicita equivalencia de materias de la Universidad Torcuato Di Tella.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 52.- TRI-UBA**
92176/19
La estudiante Daiana A. BREPPE (DNI. 37.842.028) solicita equivalencia de materias de la Universidad Abierta Interamericana.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 53.- TRI-UBA**
65871/19
La estudiante Solange A. PICHUN SOTO solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 54.- TRI-UBA**
118654/19
La estudiante María Paloma ESPINOSA ALONSO (DNI. 37.174.686) solicita la eximición de la prueba de lengua española para la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – F. Muriel – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados.

No obstante, dejamos constancia de que se abstienen de suscribir el despacho número 5 los doctores Alfredo Vítolo, la doctora Adelardi, el consejero López Lage y el doctor Niño.

Por otro lado, votan en contra de los despachos 7 a 10 el consejero Alfredo Vítolo y la consejera Medina.

Pasamos a considerar los puntos 1 a 24 de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: pide la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Señor Decano: solamente para que conste mi abstención en el punto 22, que es un concurso para proveer cargos de auxiliares docentes en la cátedra que está a mi cargo y cuyo jurado integré.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Genovesi.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se van a votar todos los despachos de la Comisión, del 1 a 24, inclusive.

—Sin más observaciones que la ya manifestada, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA
50913/20 *El Departamento de Posgrado, eleva el acta de la Comisión de Doctorado correspondiente al mes de agosto de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 2.- TRI-UBA
49504/20 *El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 3.- TRI-UBA
49945/20 *El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de fecha 17 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 4.- TRI-UBA
49946/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 17 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 5.- TRI-UBA
49453/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Filosofía, de fecha 9 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 6.- TRI-UBA
49625/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Filosofía, de fecha 4 de Noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 7.- TRI-UBA
49628/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Magistratura, de fecha 27 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 8.- TRI-UBA
49459/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 19 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 9.- TRI-UBA
49627/20 *El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 10.- TRI-UBA**
50122/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Penal, de fecha 5 de noviembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- TRI-UBA**
50853/20
El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 29 de Mayo de 2020.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- TRI-UBA**
49819/20
La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Angie Lorena Salgado Rivas (DNI 95.570.914), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- TRI-UBA**
49624/20
La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Francinie Miranda Quesada (DNI 95.436.462), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- TRI-UBA**
49615/20
La Maestría en Traducción e Interpretación solicita la aprobación del Proyecto de Tesis del alumno Andrés Israel Vélez Aguilar (DNI 95.828.254), titulado "Traducción de nombres propios en la literatura fantástica infanto-juvenil: estudio de caso de la saga literaria Las Crónicas de Narnia" y la designación como Directora a la Prof. Silvia Firmenich Montserrat (DNI 18.125.547) y como Co-Directora de la misma a la Prof. Daniela Bentancur (DNI 25.392.116).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- TRI-UBA**
49448/20
El Director de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de esta Facultad, Dr. Carlos F. Balbín, eleva la solicitud de equivalencia de los alumnos Bardallo, Brenda Lis (DNI 35.016.803); Bin, Ana Julia (DNI 37.039.753); Carrión Luna, Sofía (DNI 35.374.381); Costa, Romina Noelia (DNI 30.599.569); Fernández Souto, Agustina (DNI 38.792.906); Fernández, Vanesa Gisele (DNI 34.517.293); Giannasi, Florencia (DNI 30.575.170); Grapsas, María Agustina (DNI 28.166.349); Pontelli, Noelia Macarena (DNI 28.815.980); Robles, Sofía (DNI 36.217.394); Sarmiento Peretti, María Julieta (DNI 35.107.065); Semeria, Gonzalo Gastón (DNI 33.956.374); Steckler, Ramiro (DNI 36.293.717); Taboada, Federico Germán (DNI 33.930.330) de las materias cursadas en el "Corso intensivo d'aggiornamento Protezione Sovranazionale dei Diritti Umani", realizado en la Università degli Studi di Perugia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- TRI-UBA**
46967/20
El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Informático.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 17.- TRI-UBA**
49623/20
El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 1915/20 correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho Penal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- TRI-UBA**
49611/20
El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2015/20, correspondiente a la Maestría en Traducción e Interpretación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- TRI-UBA**
49845/20
El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 1705/19, correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 20.- TRI-UBA**
50914/20
La Coordinadora de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Diana G. Español, solicita la creación de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 21.- TRI-UBA**
50915/20
La Secretaría de Investigación eleva el listado de los Proyectos de Investigación y las Becas de Inicio que considera -conforme a las evaluaciones realizadas- que deberían acreditarse y financiarse en el marco de la presente programación 2020-2022 (DECyT).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi – L. Niño - D. Vítolo – E. Romano – F. Muriel – V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 22.- EXP-UBA 7759/19** La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en el área "Derecho Comercial" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Genovesi)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi - L. Niño - D. Vítolo - E. Romano - F. Muriel - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 23.- EXP-UBA 53429/19** La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I. (Cátedra Cao)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi - L. Niño - D. Vítolo - E. Romano - F. Muriel - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 24.- EXP-UBA 31419/19** La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología. (Cátedra Garibaldi)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - M. Genovesi - L. Niño - D. Vítolo - E. Romano - F. Muriel - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados.

Pasamos a considerar los puntos 1 a 35 de la Comisión de Concursos.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: pide la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Simplemente para expresar mi abstención en el punto 3, en tanto estoy inscripto en este concurso.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: por su parte, el doctor Genovesi se abstiene en el punto 3.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- Señor Decano: solo para manifestar mi abstención en el punto 30 de la Comisión de Concursos; gracias.

Sr. Decano.- Tomo nota.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: ha pedido la palabra la consejera Ana Adelardi.

Sr. Decano.- Entonces, tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Simplemente, para decir lo siguiente.

Si bien no es nuestra intención obstruir el proceso de llamados a concurso que, como sabemos, tienen demoras que ya, de históricas, se pueden constitucionalizar (*Risas.*) en cualquier momento, quiero hacer notar que es algo positivo que todos los jurados propuestos tengan una integración que respeta la participación de ambos géneros, por lo menos en la composición binaria con la que nos manejamos, considerando positivo de que se haya superado esta situación.

Por otro lado, lamentamos que se dé tan poco tiempo de tratamiento y trabajo sobre la cuestión del nombramiento de los jurados, dado que de una semana a otra se propone una cantidad importante, lo que dificulta –obviamente– poder avocarse al estudio que merece la cuestión.

Pero, obviamente, no queremos entorpecer el proceso que ya viene muy demorado, por lo que vamos a acompañar las designaciones de jurados que, como dijimos, cumplen con la regla de la participación de ambos géneros.

Gracias.

Sr. Decano.- Bueno; tendremos en cuenta sus manifestaciones y expresiones. Se lo agradecemos.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se van a votar todos los despachos de la Comisión, del 1 al 35, inclusive.

–Sin más observaciones que las ya manifestadas, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Propuestas de designación:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 1.- EXP-UBA
2081877/09
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- EXP-UBA
2082008/09
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- Propuestas de jurados:
- 3.- EXP-UBA
68267/19
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- EXP-UBA
60930/19
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular del área de Derecho Comercial del Departamento de Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 5.- EXP-UBA
95270/16
Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- EXP-UBA
97536/17
Concurso para proveer 3 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- EXP-UBA
13221/16
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 8.- EXP-UBA
88722/15
Concurso para proveer 4 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 9.- EXP-UBA
95266/16
Concurso para proveer 7 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.- EXP-UBA
97540/17
Concurso para proveer 12 cargos de Profesores Regular Adjunto de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- EXP-UBA
88739/15
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- EXP-UBA
88707/15
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- EXP-UBA
47069/18
Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- EXP-UBA
24042/17
Concurso para proveer 2 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 15.- EXP-UBA
94229/17
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- EXP-UBA
23469/19
Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, dos dedicaciones parciales y una semiexclusiva) de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 17.- EXP-UBA
8503/15
Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- EXP-UBA
88683/15
Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- EXP-UBA
24023/17
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 20.- EXP-UBA
23431/19
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 21.- EXP-UBA
47055/15
Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 22.- EXP-UBA
24063/17
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 23.- EXP-UBA
94210/17
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 24.- EXP-UBA
95257/16
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 25.- EXP-UBA
23464/19
Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 26.- EXP-UBA
47059/19
Concurso para proveer 6 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 27.- EXP-UBA
23450/19
Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 28.- EXP-UBA
23455/19
Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Titular de la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 1° de diciembre de 2020
Acta N° 46
Sesión Virtual

- 29.- EXP-UBA
94235/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Teoría y Política Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 30.- EXP-UBA
24047/17 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Teoría y Política Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 31.- EXP-UBA
23479/19 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura "Aspecto Organizacional y Administrativo de la Educación Argentina" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 32.- EXP-UBA
24038/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Psicología Educativa" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 33.- EXP-UBA
24058/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Didáctica General" del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- Varios:
34.- EXP-UBA
611131/08 Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 35.- EXP-UBA
31606/09 Concurso para proveer 35 cargos de Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derecho Comercial" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – C. Mas Velez - V. Dekker
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados.

Dejamos constancia de que se abstienen de suscribir el despacho número 3 los doctores Alfredo Vítolo y Genovesi, y con la abstención del doctor Álvarez en el punto 30.

2

Peticiones particulares

(Continuación)

Sra. Devia.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la doctora Devia.

Sra. Devia.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todas y a todos.

El viernes 4 de diciembre celebramos un año del Centro de Derecho Ambiental. Este año hemos hechos 22 participaciones-debates, y nos gustaría invitarlos a todas y todos para que estén un ratito, aunque sea algunos de ustedes, dado que va a estar interesante. Además, vamos a hablar de los proyectos del año próximo.

Si bien sabemos que están muy ocupados, invitamos al Decano y al Vicedecano. Nos encantaría que nos acompañaran, aunque sea un ratito.

Gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: han pedido el uso de la palabra el doctor Ameal y, también, el consejero Leonardi.

Sr. Decano.- Entonces, tiene la palabra el doctor Ameal.

Sr. Ameal.- Me parece que nos hemos olvidado de algo que ha pasado la semana pasada.

Yo creo que hay un nuevo prócer en nuestra historia. Por eso, tenemos que votar afirmativamente por un homenaje, con el más sentido pésame a la familia, para Diego Armando Maradona. Eso es lo que quiero dejar sentado

Es mucho, para el argentino, la existencia de un Maradona. Con algunas deficiencias, de acuerdo con su carácter –que todos las tenemos–, pero realmente nos enalteció en todo el mundo. Donde uno vaya –y yo he recorrido bastante el mundo– identifican a la Argentina con Maradona; y ahí se solucionaban muchos problemas. Eso no es mentira: eso es verdad. En los países árabes, donde se les ocurra, conocían a Maradona.

Así que yo creo que, por lo menos, tendríamos que dejar sentado esto, que es una cosa útil para ver que la Universidad, también, llega a sentir el pesar de todos los argentinos, sean de Boca, sean de Independiente –con perdón de la palabra–, sean de Racing, sean de San Lorenzo; ¡de todos los clubes!

Me parece que es útil recordarlo.

Nada más.

Sr. Decano.- ¿Esto es una propuesta, un proyecto? ¿Lo ponemos en consideración para tratarlo sobre tablas o cómo quieren tratarlo? Doctor Bettendorff: ¿qué opina usted? ¿Tratarlo sobre tablas? ¿Se incluye?

Sr. Ameal.- ¡Con las dos manos lo va a querer tratar!

Sra. Secretaria (Nonna).- Yo también, ¿eh?

Sr. Ameal.- Sobre tablas lo tratamos, y listo.

Sr. Decano.- Bueno; entonces, la propuesta del doctor Ameal se somete a la consideración de los señores consejeros para su tratamiento sobre tablas.

En consideración. ¿Están de acuerdo?

–No se producen manifestaciones.

Sr. Decano.- Entonces, concretamente, tratamos sobre tablas la propuesta del doctor Ameal.

En consideración.

Tiene la palabra la doctora Medina...

Sra. Secretaria (Nonna).- También tenía pedida la palabra, si bien quiere dársela primero a la consejera Medina, el consejero Leonardi.

Sr. Decano.- Perdóneme, doctora Medina.

Tiene la palabra el consejero Leonardi; luego se la doy a usted, doctora Medina.

Sr. Leonardi.- Señor Decano: yo le cedo la palabra a la consejera, si ella quiere referirse a este tema. No tengo inconveniente al respecto.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Entonces, tiene la palabra la doctora Medina.

Sra. Medina.- Quiero dejar constancia de que no puedo votar en forma afirmativa la propuesta de doctor Ameal: de ninguna manera. Ello, porque no voy a votar para que se haga un homenaje desde la Facultad de Derecho a una persona que no reconoció a sus hijos extramatrimoniales y que, tampoco, les pasó alimentos. Veo que es el peor ejemplo de pater familias de un hombre, contrario a todos los que luchamos a favor de los derechos de los hijos y a favor de los derechos de la mujer.

El señor Maradona puede haber hecho goles, puede haber sido un eximio jugador de fútbol; pero, de ninguna manera, merece un reconocimiento de los hombres y de las mujeres de Derecho, cuando se ha comportado de esa manera frente a las mujeres y cuando ha tenido esa violencia moral frente a sus hijos.

Muchísimas gracias, señor Decano.

Sr. Decano.- Gracias, consejera Medina.

Si nadie va a hacer uso de la palabra, se va a votar...

Sra. Secretaria (Nonna).- En el chat, señor Decano, desde la mayoría estudiantil hay abstención. En el caso del consejero Vítolo, vota en contra.

Sr. Decano.- Entonces, tenemos los votos en contra de los consejeros Medina y Vítolo, y la abstención de los tres consejeros por la mayoría estudiantil.

¿Alguien más quiere expedirse sobre el punto?

De no ser así, está en consideración, con los votos en contra de los doctores Vítolo y Medina, y la abstención de los tres consejeros por la mayoría del claustro estudiantil.

Sr. Genovesi.- Pido la palabra, señor Decano.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Genovesi.

Sr. Genovesi.- Voy a pedir que el proyecto sea girado a comisión.

De hecho, no hay proyecto presentado. Entonces, la idea sería encontrar uno que refleje la mayoría del pensamiento del Consejo Directivo, si es posible; pero, al no haber un proyecto escrito, es difícil tratarlo en estas condiciones.

Sr. Decano.- Muy bien.

En consideración la propuesta de pase a comisión formulada por el doctor Genovesi.

—No se producen manifestaciones en sentido contrario.

Sr. Decano.- Entonces, pasa a comisión.

Estaba pendiente el uso de la palabra por parte del consejero Leonardi, que se la cedió gentilmente a la doctora Medina.

Tiene la palabra, consejero Leonardi.

Sr. Leonardi.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todas y todos, las consejeras y consejeros. Lo mío es muy breve. Lo que quiero expresar es lo siguiente.

Esta pandemia no solo afectó a nuestro país sino a todo el mundo; obviamente, también, a nuestra unidad académica. Entonces, quiero felicitar, en cabeza del Decano, a los docentes, a los profesores y a todos los que han trabajado durante este año para poder garantizar a todos los alumnos de nuestra Facultad la continuidad educativa.

Creo que hemos sido de vanguardia, no solo en el marco de nuestra Universidad sino también en el marco del resto de las universidades, ya que hemos permitido que los alumnos cursen con regularidad; con las particularidades del caso, obviamente, pero con regularidad.

Hemos dejado constancia, con ese esfuerzo, de la prioridad que nosotros le damos a la educación; y, obviamente, a la educación pública y superior. Para nosotros es una herramienta de nivelación, de equilibrio y de desarrollo social, inherente y esencial.

Por eso, vayan mis felicitaciones, obviamente, también, a este Consejo, que ha acompañado la gestión con un gran esfuerzo, en una situación muy atípica, anormal y que, hasta este momento, no había tenido que transitar.

A todo el equipo que ha trabajado y ha llevado adelante, día a día, a riesgo incluso de su salud, y poniendo el esfuerzo cotidianamente, para ellos, vayan mi saludo y agradecimiento.

Muchas gracias, señor Decano.

Sr. Decano.- Muchas gracias a usted, en nombre de todos y en el mío propio.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Muchas gracias a todos por su colaboración.

- **Son las 19 y13**